Asunción, 29 de agosto de 2022

NOTA DOC-DA N° 564 /2022

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 413.240,** según Resolución D.G.A.F. N° 1642 de fecha 25 de agosto de 2022.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1642/2022 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 29/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 413.240.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> lun., 29 de ago. de 2022 17:24

Asunto : L.P.N. N° 29/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 413.240.

3 ficheros adjuntos

Para : licitacion <licitacion@guayaki.com.py>, licitaciones <licitaciones@mathercompany.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, licitacion <licitacion@laboratorioscatedral.com.py>, guillermo <guillermo@tassos.com.py>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitacion <licitacion@dallas.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación a la Empresa, Resolución D.G.A.F. N° 1642/2022 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

***OBSERVACIÓN**:*
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

NOTIFICACION.pdf
86 KB

RESOLUCION D.G.A.F. N° 1642-2022.pdf
347 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
3 MB